

Día del Seguro 2022

En un nuevo aniversario del **Día del Seguro**, las cinco cámaras que conformamos el **Comité Asegurador Argentino**, les hacemos llegar nuestras visiones de los ramos que integran la actividad. Les compartimos también nuestra convicción común para continuar impulsando el crecimiento de esta actividad, promoviendo la toma de cobertura para bienes y personas, generando conciencia y educación aseguradora en la población, así como nuestro compromiso de representar institucionalmente al sector ante las autoridades, trabajando en conjunto para impulsar se crecimiento y consecuentemente el de nuestro país.

El seguro en su conjunto suma valor para todas las partes. Otorga certidumbre ante los más variados riesgos que pudieran afectar a personas, familias, trabajadores, empresas, patrimonios, acciones comerciales, inversiones y promoviendo ahorros de largo plazo. Somos inversores institucionales, que con nuestras carteras promovemos el desarrollo de la economía, la estabilidad macroeconómica y el crecimiento de nuestro país. Somos parte de la columna vertebral de nuestra economía.

En esta celebración queremos felicitar a todos los que día a día trabajan para hacer crecer una industria tan noble.

A continuación compartimos los panoramas y puntos de vista desde los distintos ángulos de la actividad, sin dejar de mencionar que el último ejercicio cerrado en Junio 2022 ha sido en extremo desafiante, en virtud del crecimiento de la siniestralidad y las tasas negativas de retorno, lo que ha configurado que el sistema en su totalidad haya generado pérdidas en los resultados de sus balances, situación que no ocurría desde el año 2005.

En particular, en **Riesgos Patrimoniales**, algunos de los principales desafíos han sido mantener la solvencia del mercado ante la complejidad que significa el impacto de la alta inflación en los siniestros como, asimismo, el crecimiento de la frecuencia siniestral en virtud, por un lado, de la normalización de las variables post-pandemia, como también por un incremento muy fuerte de los hechos delictivos. Por otro, las grandes dificultades actuales para conseguir buena parte de los repuestos que demandan todo tipo de sectores, no sólo para los automóviles, ha generado un impacto muy negativo en el crecimiento de la intensidad de los siniestros. Las compañías aseguradoras han debido extremar sus esfuerzos de gestión para agilizar los procesos de reparación o reposición de estos bienes, buscando de esta forma minimizar estos impactos en la calidad del servicio para los Asegurados.













A la vez, continúa mucha preocupación por la aparición de fallos judiciales que no respetan los contratos, los límites de cobertura, creando una fuerte incertidumbre en virtud de que los mismos generan muchas situaciones no previstas en cuanto a hechos futuros, una parte esencial para la sustentabilidad de nuestro sector.

Por su parte, **Riesgos del Trabajo** transita este 2022 con importantes desafíos y objetivos. En primer plano y como prioritario, **el mantenimiento de la calidad del servicio prestado y, para ello, el cuidado de la prima y la solvencia**. Depende, en buena medida, de la evolución de los índices de siniestralidad y litigiosidad, resolver **el financiamiento de la cobertura de COVID** y de un mercado que consagre la competencia en igualdad de condiciones.

La judicialización creciente, con una estimación de 95.000 causas para el año en curso, superando los valores de 2018 y un estimado de 110.000 nuevos juicios para el año próximo, deja a las claras el efecto pernicioso de la ausencia de un Cuerpo Médico Forenses o Cuerpo de Peritos en el ámbito de la Justicia, cuya constitución está prevista en la Reforma de Ley 27.348 de 2017, es urgente y, sin embargo, está pendiente desde hace 5 años.

En contrapartida el sistema muestra números que reflejan su **mejora continua**. Una baja del número de fallecidos del 78%, una disminución de la gravedad del 36% y una menor frecuencia de accidentes laborales con una caída del 51%. Asimismo, por primera vez en la historia la cobertura superó los **10 millones de trabajadores** y se afianza como un aspiracional para los trabajadores que no disponen de ella.

2022 representó un año de gran actividad para los seguros de **Vida y de Retiro** retomando parámetros de normalidad luego de la excepcionalidad que exigió la pandemia. Esta nueva situación planteó el desafío de seguir innovando en productos, servicios y procesos para adecuarse a las demandas de un público consumidor, no sólo más proclive a la compra de productos de protección, ante la constatación de la vulnerabilidad que evidenció la exposición al COVID, sino que demandaba otras formas de contacto con la información y respecto de la gestión de las coberturas. Todas las compañías se encontraron ante el desafío de una cada vez más rápida transformación para **satisfacer las exigencias de clientes, canales de venta y productores**.

El trabajo fue intenso. Con los datos disponibles a hoy, el incremento a valores corrientes de la producción equiparó a la inflación, con lo que se podría afirmar que a pesar de las incertidumbres económicas, se logró mantener la actividad. En este último período se puso énfasis en el desarrollo de los **seguros inclusivos**. Productos apropiados y accesibles para un segmento de población un que hasta el momento carece de coberturas. Para ello se trabajó intensamente con













las autoridades a fin de promover los cambios regulatorios. Se insistió en la necesidad de establecer un mecanismo de **actualización automática de los incentivos fiscales**. Se participó de numerosas licitaciones de diferentes instrumentos de deuda ofrecidos por el Estado y por privados, colaborando desde las compañías con el desarrollo del fondeo nacional. Y se realizaron actividades para promover la cultura aseguradora, la formación profesional y la actualización del sector. El desafío por delante es seguir haciendo crecer el mercado, generar productos flexibles adecuados a las necesidades de cada persona, ofrecer cada vez más beneficios que enriquezcan las coberturas y traspasar el techo de ser el 0.6 por ciento del PBI que históricamente marcó el alcance de la actividad.

21 de octubre 2022

Agradecemos la difusión de esta información









